



Asamblea Nacional

Secretaría General

TRÁMITE LEGISLATIVO 2019-2020

ANTEPROYECTO DE LEY: **157 RETIRADO POR LOS PROPONENTES**

PROYECTO DE LEY:

LEY:

GACETA OFICIAL:

TÍTULO: **POR EL CUAL SE LE ASIGNA NOMBRE AL NUEVO AEROPUERTO INTERNACIONAL GENERAL ORNAR TORRIJOS HERRERA.**

FECHA DE PRESENTACIÓN: **28 DE AGOSTO DE 2019.**

PROPONENTE: **H.H.D.D. KAYRA HARDING, ARIEL ALBA, DANIEL RAMOS, VICTOR CASTILLO, GONZALO GONZALEZ, JUAN EZQUIVEL, ERIC BROCE, EUGENIO BERNAL, OLIVARES FRIAS, CRISPIANO ADAMES Y LOS H.H.D.D.S.S. NORMA MONTENEGRO Y ALEXIS ALVARADO.**

COMISIÓN: **INFRAESTRUCTURA PUBLICA Y ASUNTOS DEL CANAL.**

Panamá, 27 de agosto del 2019.

27/8/2019
A.S.A. /u

Honorable Diputado
MARCOS CASTILLERO
Presidente de la Asamblea Nacional

Respetado Señor Presidente:

En ejercicio de la iniciativa legislativa consagrada en la Constitución Política de la República y el Reglamento Interno de este Parlamento, actuando en nuestra condición de Diputada de la República, presentamos para su consideración el Ante Proyecto de Ley " **Por el cual se le asigna nombre al nuevo Aeropuerto Internacional General Omar Torrijos Herrera**", el cual amerita la siguiente exposición de motivos.

EXPOSICION DE MOTIVOS:

El General de División Omar Torrijos HERRERA, fallecido trágicamente el 31 de julio de 1981, fue el máximo dirigente del Proceso Revolucionario y es hoy guía espiritual del gobierno panameño.

El General de División OMAR TORRIJOS HERRERA, tuvo un profundo significado en la vida nacional destacándose no solo en la lucha por la recuperación de nuestra soberanía en la antigua Zona del Canal, sino en múltiples áreas políticas, económicas y sociales de nuestro país.

Entre los aspectos relevantes de la obra del General de División OMAR TORRIJOS HERRERA, está su gestión como impulsador de la aviación moderna internacional y nacional, que se concretó en la creación de la Dirección de Aeronáutica Civil y la construcción del moderno Aeropuerto Internacional que opera en nuestro país.

21/01/2019
A.34
L.1

ANTEPROYECTO DE LEY No

De de del 2019

" Por el cual se le asigna nombre al nuevo Aeropuerto Internacional General Omar Torrijos Herrera"

LA ASAMBLEA NACIONAL

DECRETA:

Artículo 1. Denomínese Aeropuerto Internacional General Omar Torrijos Herrera, al nuevo aeropuerto de servicio internacional, ubicado en el Corregimiento de Tocumen, construido por la Autoridad de Aeronáutica Civil.

Artículo 2: Esta ley deroga cualquiera que le sea contraria.

La presente ley comienza a regir al día siguiente de su promulgación.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE.

Propuesto a la consideración del Honorable Pleno de la Asamblea Nacional por los H.D. KAYRA HARDING y otros.

Handwritten signatures and names:
Kara Castillo
HDS Norma Montenegro
Gonzalez G. Gonzalez
Alan Mora
Luzmila
Crispian

Handwritten text:
21/01/2019
A.34
L.1



ASAMBLEA NACIONAL
COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y ASUNTOS DEL CANAL

Panamá, 06 de septiembre de 2019
AN/CIPAC/ Nota 310-19

Licenciado
QUIBIAN T. PANAY G.
Secretario General
Asamblea Nacional

Señor Secretario:

En virtud a lo establecido en el artículo 57 del Reglamento Orgánico del Régimen Interno de la Asamblea Nacional, se remitió a la Comisión de Infraestructura Pública y Asuntos del Canal el Anteproyecto de Ley No.157 "**Por el cual se asigna el nombre al nuevo aeropuerto internacional general Omar Torrijos Herrera**".

Por lo que de acuerdo al procedimiento legislativo, procedí a retirarlo ya que era una de las autoras de dicho Anteproyecto, de allí que el trámite correspondiente sería el archivo del mismo.

Atentamente;

H.D. KAYRA HARDING T.
Presidenta